

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22695** SÁNCHEZ Y CAUZO, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 112/2012, dimanante de autos número 1319/09, a instancia de "Fraternidad Muprespa Mutua" contra "Sánchez y Cauzo, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Sánchez y Cauzo, S.L.", con CIF B-41681362, en situación de insolvencia por importe de 5.479,70 euros de principal, más la cantidad de 1.096 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 11 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120052367-1